

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director 6 Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Nájuez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre . . . . . 3'75 pts  
Fuera de la capital, un trimestre . . . . . 4'50  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco ets.

Número atrasado diez ets.

Dos ediciones diarias

Miércoles 17 de Marzo de 1920

Año XXXVI - Núm. 10.984



PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORITA

## Isidora Maldonado Charro

que falleció en Vistahermosa (Salamanca) el día 18 de Marzo de 1919

a los veintiseis años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

En este día el Manifiesto de las Esclavas (Azafranal) y las misas que se celebren en el Carmen (Santo Tomás), Hijas de Jesús, PP. Dominicos y PP. Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Han concedido indulgencias: el Emmo. Sr. Nuncio de S. S., 100 días; el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, 200; el de Tarragona, 100; el de Burgos, 100, y los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá, Barcelona, Sevilla, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Plasencia, Badajoz, Astorga, Málaga, Gerona, Palencia, Segovia y Lugo, 50.

### JUNTA DE ASOCIADOS La discusión del presupuesto municipal.

A las siete y media de ayer tarde, se reunió la Junta municipal bajo la presidencia del alcalde accidental señor Riesco, para conocer del presupuesto para 1920 21.

Asistieron veintitrés vocales asociados y muy escaso público.

El Sr. Ballesteros solicitó la suspensión de la sesión por veinticuatro horas, para que la Junta estudiase el presupuesto.

Intervienen varios asambleístas y se acordó dejar en suspenso aquellas partidas que los asociados deseen estudiar.

Acto seguido comienza la discusión por el presupuesto de ingresos.

Por renta de la covachuela de la Plaza Mayor, 1.000 pesetas. Se aumenta a 1.500. Este aumento de 500 pesetas es discutido por los Sres. Clairac y Arenzana, y aclarado por el señor Olivera, hasta que a petición del señor Arenzana se exhibe el contrato de arriendo de dicha covachuela, y se aprueba la consignación.

Se aprueban las consignaciones de rentas de foros, cuartel de la Guardia civil, de la Diputación por los edificios de Audiencia y Correccional y por lavaderos públicos, importante todo ello 16.000 pesetas.

Se aprueba la tarifa de los lavaderos públicos, aumentándola, pues la consignación por este concepto, se eleva de 2.000 a 3.000 pesetas.

Se aprueban las consignaciones de intereses de láminas, importantes pesetas. 22109,68.

Pesas y medidas.—Por el producto que se supone el arbitrio de pesas y medidas, 60.000 pesetas.

Esta partida sufre el considerable aumento de 35.000 pesetas.

El Sr. Olivera dice que el aumento se debe a haberse recaudado en dos meses la cantidad presupuestada, según datos de contaduría.

El Sr. Marcos cree que debe rebajarse a 40.000.

El Sr. Clairac dice que según el ad-

ministrador del Matadero se recaudaron durante el año 25.000 pesetas.

El Sr. García y García dice que hace falta que también se cobre este arbitrio en los felatos, donde por autorizaciones o por lo que sea, no se cobra.

El Sr. Olivera replica que con la sola lectura de las tarifas, se convenzan los asociados de lo justo de la consignación.

Se leen las tarifas.

Se opone el Sr. Clairac a este aumento, que califica de ilusorio, sentando los procedimientos legales de la cobranza de este arbitrio, al que no se le puede dar la elasticidad que se pretende.

El Sr. Olivera cree que la cantidad que se consigne ha de influir poderosamente en la gestión de los alcaldes, pues si se fija una cantidad pequeña, el arbitrio la cubrirá enseguida, y los alcaldes no tendrán ningún estímulo para una recaudación eficaz.

En análogos términos se expresa el señor Unamuno, añadiendo que los proyectos no son malos, sino que dejan de llenar su fin, por la falta de energía en los alcaldes para la cobranza.

Insiste el Sr. Clairac en lo ficticio de la partida, que votaría si solo se elevase a 30.000 pesetas, volviendo a decir de la restringida manera que el Ayuntamiento tiene facultades para la exacción de este arbitrio.

Se somete a votación la propuesta del Sr. Olivera de elevar esta consignación a 60.000 pesetas, y se desecha por diez votos en pró y trece en contra.

El Sr. Clairac propone que la consignación se fije en 35.000 pesetas y don Bartolomé Vicente en 50.000.

También en votación se aprueba la propuesta del Sr. Clairac y se desecha la del Sr. Vicente.

Por renta del mercado de Abastos, 50.000 pesetas. Se aprueba con las tarifas modificadas correspondientes.

Se presupuestan 8.000 pesetas por puestos en las ferias y feriales de ganados. Se aprueba.

Y 17.000 por los puestos fijos y licencias de ambulancia.

Se discuten las tarifas relativas al arbitrio sobre puestos fijos y licencias

de ambulancias, y se aprueban con modificaciones.

Acto seguido se suspende la sesión hasta las nueve y media de esta noche.

### Junta provincial de Subsistencias

Presidida por el gobernador civil, celebró ayer sesión la Junta provincial de Subsistencias, asistiendo los señores Santiuste, Barrio y Riesco.

La Junta conoció de una instancia de los vendedores de patatas, pidiendo la elevación de la tasa, toda vez que en los puntos productores les cuesta a mayor precio que el establecido en Salamanca como regulador.

Se acordó pedir antecedentes y precios de venta a otras regiones, para acordar definitivamente la tasa.

También se habló respecto al abastecimiento de trigo y harinas de Salamanca, no recayendo ninguna resolución.

### Homenaje merecido.

Los maestros de Salamanca, queriendo testimoniar el afecto y la consideración que profesan a su compañero D. Policarpo J. Martín, que ha sido jubilado después de cuarenta años de meritorios servicios en ceta capital, celebrarán en su honor un modesto pero sentido homenaje, contando con la cooperación de los muchos y distinguidos discípulos de dicho maestro, y con el beneplácito de las autoridades académicas, locales y eclesiásticas.

El acto tendrá lugar el día 27 de los corrientes, y consistirá en la colocación de una lápida conmemorativa sobre la fachada de la que fué escuela pública de niños, hoy Círculo Católico de obreros en la calle de la Compañía.

A continuación se verificará en el Paraninfo de la Universidad una velada, en la que harán uso de la palabra don Antonio Díez Ambrosio, en nombre de los antiguos alumnos; D. Joaquín Aparicio, maestro nacional; el señor alcalde, en nombre del pueblo

PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

## D. Catalina Ruiz Bueno

que falleció cristianamente el día 19 de Marzo de 1919

D. E. P.

Su hijo, Jesús Merás Ruiz; hija política, Enriqueta Morales Martín; nietos: Anita, Jesús, María del Carmen y María de la Ascensión Merás Morales; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos y personas piadosas una oración por su alma.

Se celebrarán misas el día 18 en la iglesia parroquial de San Pablo (Santísima Trinidad), y el día 19 en la iglesia de San Esteban (PP. Dominicos), en sufragio de su alma.

Los Excmos. e Ilmos. Obispos de Salamanca, Zamora y Ciudad Rodrigo, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten recordatorios.

de Salamanca, y el señor rector de la Universidad, por el cuerpo docente.

Se terminará el acto con la entrega al agasajado de un album, en el que figurarán las firmas de cuantas personas desearan honrar a tan benemérito maestro.

Para subvenir a los gastos que ocasiona este homenaje, se abre una subscripción entre los compañeros, discípulos y cuantas personas deseen contribuir a este fin. Los donativos se entregarán en la administración de EN ABELARDO, Rúa, 25, y librería de Calón, Plaza Mayor.

La comisión organizadora ha invitado a las autoridades académicas, civiles y eclesiásticas y desde las columnas de este diario lo hace también al noble pueblo de Salamanca, a la seguridad de que ha de acudir a honrar

y enaltecer a este funcionario humilde, ejemplo de laboriosidad y de honradez, que ha gastado lo mejor de su vida en bien de la humanidad, educando a tres generaciones de escolares.—La comisión.

### Las veladas del Círculo Franco-Español.

Este Círculo vuelve a reanudar las veladas para solaz y esparcimiento de sus socios.

A tal objeto, hoy, miércoles, a las siete de la tarde, se celebrará en el teatro Liceo la primera de dichas veladas, en la que actuará el celebrado prestidigitador M. L. Corradini, que ejecutará los números siguientes:

Corradini, el hombre volcán; Correo fin de siglo; Crimen de Gabriela Bonpart; Prestimano improvisado; Fotografía instantánea, El derecho y el revés o Corradini convertido en río, Los rayos X, El huevo milagroso, Cocina moderna, Viaje invisible, Recuerdo de novia, Pañuelo mágico y explicación del juego.

Es requisito indispensable presentar a la entrada el carnet de socio, pues sin éste no se permitirá presenciar el espectáculo.

### SEÑORAS EN BREVE ABRIRÁN SUS PUERTAS LA MAISON FRANCAISE, ELEGANTE SALÓN DE SOMBREROS PARA SEÑORAS, CON LOS ÚLTIMOS MODELOS DE LA TEMPORADA

Señoras, en breve abrirán sus puertas la Maison Française, elegante salón de sombreros para señoras, con los últimos modelos de la temporada.

COSAS DE AQUÍ

¡QUÉ VERGÜENZA!

Cuando hace pocas semanas, manos airadas comenzaron el destroz de los jardines de la plaza de Colón, fui a ver al alcalde para significarle mi sentimiento por aquel hecho sin nombre, diciéndome—entre otras cosas—que yo no sabía lo que pedía, pues iban a hacer de aquel jardín una preciosidad; lo que habían comprado multitud de plantas, de flores y palmeras que sustituirían a lo que había y que habíamos de quedar agradecidos a lo que se estaba haciendo. Aunque sus razones no podían convencerme, ante el ofrecimiento de mejorar calle, esperando ver realizadas aquellas promesas. Siguió la furia devastadora arrancando todo, asolando todo; se salvaron únicamente de la catástrofe tres árboles hermosos, gracias a la intervención del Sr. García Romo, que quisiera, sin duda, que quedaran para escarnio y vergüenza de los ejecutores y consentidores de tanto desatino. Pusieron por todas partes sendos letreros de «se prohíbe el paso», se acordó el recinto con espino artificial, para que nadie se atreviese a pasar por donde se realizaba aquella razzia, y tranquilamente los jardineros municipales consumaron la obra más absurda que cupo en cabeza humana. Llegan estos días, vísperas de la feria de Botijeros, y designan para poner las casetas la plaza de Colón; con las instalaciones invaden los pasos, las calles, y por sí era poco, aquellos sitios en que estuvieron los macizos de flores y plantas, aquellos lugares reservados con tantos anuncios y tanto alabrado, se ceden para instalar barracas. Los industriales eligen lo que más les conviene y hacen bien; pero que haya quien consienta tales cosas, eso no tiene nombre. EL ADELANTO ha clamado repetidas veces, haciéndose eco de la opinión pública, contra tamaña atrocidad. El vecindario protesta en privado de estos desafueros, pero transige. Los vecinos de aquel antes hermoso sitio se lamentan de la indefensión en que han dejado la plaza aquellos que debían haber sido los primeros en defender los jardines establecidos; y en nombre de varios de ellos, fui ayer nuevamente a protestar ante el alcalde accidental de cuanto está ocurriendo, ofreciéndome el Sr. Riesco que pondría remedio al mal que se le denunciaba. Crea que sinceramente se lo agradecería el vecindario en general y el de aquellos barrios particularmente. Esto sólo ocurre en Salamanca, en la culla Salamanca. En otras ciudades «menos» cultas y «menos» adelantadas no se hubiese consentido, con la mansedumbre con que aquí se consienten, ciertas cosas, como las que en este desgraciado pueblo pasan, sin la unánime protesta del vecindario. Después de todo, lo tenemos bien empleado. Y aunque ni mi nombre ni mi persona signifiquen ni valga nada, ya no me es posible dejar de consignar desde este sitio mi más enérgica protesta ante los hechos que se están realizando y quedan expuestos a la consideración de mis conciudadanos. José Durán.

governador interino de esta provincia, don Antonio Santuste, por la política de subsistencias que este señor realizó en el tiempo que pasó por el Gobierno civil. Tras de un larguísimo debate, se tomó el acuerdo de que una comisión de trabajadores visite al Sr. Santuste, para que le haga presente el agradecimiento de los obreros salmantinos hacia este señor, mostrándole el cariño de los trabajadores por su acertada actuación. Para llevar a cabo el acuerdo, se nombró una comisión compuesta por los compañeros Mora, Calero y García, que en su día dará cuenta al comité de la Federación Obrera. Se acordó la supresión del trabajo a destajo. Y acto seguido se levantó la sesión.

Quisicosas.

Se vuelve en el Municipio este tema a plantear. Es para no perder ripio nuestra «serpiente de mar».

Tema que es inagotable en su anualidad viviente, socorrido, confortable, peculiar y hasta astri gente.

Todos los años igual para cumplir con la ley se ufana en junta especial nuestra municipio grey.

Y aquí corto y aquí rajo, a éste quito y a éste aumento, arde en impropio trabajo el ilustre Ayuntamiento.

Para «parar» al concurso, con la verbal contradanza, enjarentan un discurso en la punta de una lanza.

Brillantes proposiciones, proyectos «sobre la mesa» y cuatro mil discusiones acerca de una futesa.

Y transcurren las veladas y pasan días y días en sesiones desuadas y derrochando energías.

Después, terminada ya por completo la labor, hacia la calle se va el más cauto espectador, y al ver plazas y paseos y de la pública vía esos constantes choques con nuestra higiene sombría, dice a la Corporación: «Señores, cosas verdades... ¡También han tenido ustedes ganas de conversación!»

dicto para que viniera a la asamblea con la orquesta que dirige, logrando que aceptase la proposición que le formuló. La orquesta se compondrá de 50 profesores y los coros serán de Salamanca. El programa será el siguiente:

PRIMERA PARTE

Aria de la suite en re, orquesta, Bach.

a) Jene Rex, a tres v. blancas, Paletina.

b) Verbum caro, a tres v. de hombre, O. de Lasso.

c) Domine non sum dignus, a cuatro v. mixtas, T. L. Victoria.

d) Villancico al Santísimo, tiple, tenor y cuerda, Yargas.

SEGUNDA PARTE

Largo en fa, orquesta, Hoendel.

La cena del Señor, Perossi.

a) Introducción, cuerda y trompas.

b) La Cena, barítono, coros y orquesta.

c) La Consagración, del Santo Graal

d) Landa Sión, orquesta y coros.

TERCERA PARTE

Andante sobre un tema religioso vasco, orquesta, Arregui.

a) Ave verum, a cuatro v. y cuarto, Mozart.

b) Jam dulcis, a cuatro v. y cuarto, Misterer.

c) Nobis datus, a tres v. y orquesta, Gruarrizaga.

d) Venito populi, tenor y barítono y caro a seis v. y orquesta, Otaño.

Manifiesto al Sr. Artero que vendrá un notable barítono y un tenor.

Propone que, como el maestro Benedicto sólo podrá estar dos días, el 8 de Junio podrá efectuarse la velada literaria y el concierto eucarístico el día 9.

Respecto al decorado de la Plaza Mayor, el Sr. Obispo propuso una idea o proyecto que le había expuesto el señor Domínguez Zaballa, consistente en vestir los balcones de la Plaza de un fondo encarnado o de otro color, y sobre él pabellones confeccionados de follajes y flores y una tribuna en el arco de San Fernando, con un altar, todo engalanado.

El P. Alcolea expone la idea de erigir un altar para el Santísimo en la Plaza Mayor.

Otros distintos señores emiten diversos proyectos, todos encaminados a dar la más sublime brillantez a las fiestas eucarísticas, sobre los cuales no se llegó a adoptar ninguna resolución.

Según el Sr. Bartolomé, la primera remesa de medallas conmemorativas de la asamblea se recibirá el día 1.º de Abril, poniéndose inmediatamente a la venta.

La sesión terminó a las ocho de la noche.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, el funcionario del Ministerio de Gracia y Justicia, D. Juan Amoréti, su señora y su sobrina, la señorita de Correa.

Para La Coruña, donde se encontrará enfermo de gravedad su padre político, el banquero D. Ignacio Rodríguez Brusí y su esposa.

Para Zorita de la Frontera y Campo de Peñaranda, las bellas Sras. Julia Redondo del Pozo y Manuela del Pozo, después de haber pasado una temporada en casa de sus hermanas y primas, las señoritas de Redondo.

Han llegado: De Madrid, el diputado a Cortes por Ledesma, D. Bernardino Olivera.

Del mismo punto, el inspector de Vigilancia, D. Bernardino del Vado.

Enfermos.

Se halla restablecido de su grave enfermedad, nuestro distinguido amigo el agente de negocios D. José Piedecabras.

Se encuentra ligeramente enferma la bella Srta. Remedios S. Contreras, cuyo alivio deseamos.

De días.

Mañana, festividad del Arcángel San Gabriel, celebran su santo la distinguida señora de D. Eduardo L. de Clairac, y los Sres. Sánchez Valverde, Rodríguez Cabeza y Benito.

Aniversarios.

Un año hace mañana que fué arrebatada al cariño de su amante familia, después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica la Srta. Isidora Maldonado Charro.

Por su juventud, por su belleza y por su bondad, disfrutó en la sociedad salmantina grandes afectos, causando su muerte, que hoy recordamos con honda pena sus numerosas amistades, general sentimiento.

Al cumplirse tan triste fecha, reiteramos a sus afligidos padres, hermanos y demás distinguida familia, la expresión de nuestro pésame, sirviéndoles de lenitivo a su dolor la participación muy sincera que en ella toman parte cuantos conocen las estimables cualidades de la finada.

Murió cristianamente en el Señor, el día 19 de Marzo de 1919, la señora doña Catalina Frías, de virtuosas y caritativas prendas de carácter.

En el primer aniversario de su fallecimiento nos asociamos al dolor de su hijo, nuestro querido amigo D. Jesús Merás Ruiz, del comercio de esta ciudad; hija política, D.ª Enriqueta Morales Martín, nietos: Anita, Jesús, María del Carmen y María de la Ascensión, y sus demás parientes.

Traslado.

Ha sido trasladado a prestar sus servicios a Guadalajara, el ayudante de la sección facultativa de Montes de esta provincia, D. Isidro Centenera, habiéndose ordenado por la Superioridad que quede al frente de este negociado don Julio P. Salcedo.

Petición de mano.

Por el industrial D. Remigio Martín Sánchez, ha sido pedida la mano de la distinguida Srta. Angeles Gómez Tamayo, de Santa Olalla (Toledo), para su hijo D. Remigio.

Entre los futuros esposos se han cruzado valiosos presentes.

La boda se verificará en breve. Reciban nuestra enhorabuena.

Varias.

Regresaron de Madrid los señores de Esperabé (D. Enrique).

Con objeto de tomar parte en las oposiciones a la auxiliaría del primer grupo de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, se encuentra entre nosotros el presbítero Dr. D. Luis Hernández Contreras.

Se encuentra en Zamora, el comerciante de esta plaza D. Vicente García Martín.

Se vende la casa del Paseo de Villamor (Puerta de Zamora), número 18; consta de planta baja y principal, con pozos y agua en inmensos terrenos en la misma, apr. pósito para una industria o comunidad religiosa. Del precio y condiciones informarán en dicho caso.

Se vende la casa del Paseo de Villamor (Puerta de Zamora), número 18; consta de planta baja y principal, con pozos y agua en inmensos terrenos en la misma, apr. pósito para una industria o comunidad religiosa. Del precio y condiciones informarán en dicho caso.

Pastos. Se arriendan desde el 20 de prescientas cabezas de ganado lanar. Para tratar, con D. Amador González, en Castañeda.

Vacante de médico. Se anuncia la de la Cuesta con 750 pesetas de titular y 2.500 más por iguales. El plazo termina el 1.º de Abril, y las solicitudes se dirigirán al alcalde de dicho pueblo.

Se vende, en inmejorables condiciones de precio, casa dentro del casco de esta ciudad, con hermosas habitaciones mucho sol, jardín, huerta, corral, cochera y cuadras. Para tratar, en esta con el procurador D. Eusebio Sánchez, y en Madrid con D. José Huertas, Plaza de P. greso 15, Coñales.

Se arriendan. Una acña y heredad de pal de Villamayor. Las proposiciones se dirigirán al administrador de la finca en Salamanca, Doctor Riesco, 38, hasta fines de Marzo actual, pudiendo optar el señor propietario por lo que crea más conveniente.

Se arriendan. Una acña y heredad de pal de Villamayor. Las proposiciones se dirigirán al administrador de la finca en Salamanca, Doctor Riesco, 38, hasta fines de Marzo actual, pudiendo optar el señor propietario por lo que crea más conveniente.

Se arriendan. Una acña y heredad de pal de Villamayor. Las proposiciones se dirigirán al administrador de la finca en Salamanca, Doctor Riesco, 38, hasta fines de Marzo actual, pudiendo optar el señor propietario por lo que crea más conveniente.

Se arriendan. Una acña y heredad de pal de Villamayor. Las proposiciones se dirigirán al administrador de la finca en Salamanca, Doctor Riesco, 38, hasta fines de Marzo actual, pudiendo optar el señor propietario por lo que crea más conveniente.

Se arriendan. Una acña y heredad de pal de Villamayor. Las proposiciones se dirigirán al administrador de la finca en Salamanca, Doctor Riesco, 38, hasta fines de Marzo actual, pudiendo optar el señor propietario por lo que crea más conveniente.

Se arriendan. Una acña y heredad de pal de Villamayor. Las proposiciones se dirigirán al administrador de la finca en Salamanca, Doctor Riesco, 38, hasta fines de Marzo actual, pudiendo optar el señor propietario por lo que crea más conveniente.

Se arriendan. Una acña y heredad de pal de Villamayor. Las proposiciones se dirigirán al administrador de la finca en Salamanca, Doctor Riesco, 38, hasta fines de Marzo actual, pudiendo optar el señor propietario por lo que crea más conveniente.

Se arriendan. Una acña y heredad de pal de Villamayor. Las proposiciones se dirigirán al administrador de la finca en Salamanca, Doctor Riesco, 38, hasta fines de Marzo actual, pudiendo optar el señor propietario por lo que crea más conveniente.

Se arriendan. Una acña y heredad de pal de Villamayor. Las proposiciones se dirigirán al administrador de la finca en Salamanca, Doctor Riesco, 38, hasta fines de Marzo actual, pudiendo optar el señor propietario por lo que crea más conveniente.

Se arriendan. Una acña y heredad de pal de Villamayor. Las proposiciones se dirigirán al administrador de la finca en Salamanca, Doctor Riesco, 38, hasta fines de Marzo actual, pudiendo optar el señor propietario por lo que crea más conveniente.

Se arriendan. Una acña y heredad de pal de Villamayor. Las proposiciones se dirigirán al administrador de la finca en Salamanca, Doctor Riesco, 38, hasta fines de Marzo actual, pudiendo optar el señor propietario por lo que crea más conveniente.

Se arriendan. Una acña y heredad de pal de Villamayor. Las proposiciones se dirigirán al administrador de la finca en Salamanca, Doctor Riesco, 38, hasta fines de Marzo actual, pudiendo optar el señor propietario por lo que crea más conveniente.

Se arriendan. Una acña y heredad de pal de Villamayor. Las proposiciones se dirigirán al administrador de la finca en Salamanca, Doctor Riesco, 38, hasta fines de Marzo actual, pudiendo optar el señor propietario por lo que crea más conveniente.

Se arriendan. Una acña y heredad de pal de Villamayor. Las proposiciones se dirigirán al administrador de la finca en Salamanca, Doctor Riesco, 38, hasta fines de Marzo actual, pudiendo optar el señor propietario por lo que crea más conveniente.

Se arriendan. Una acña y heredad de pal de Villamayor. Las proposiciones se dirigirán al administrador de la finca en Salamanca, Doctor Riesco, 38, hasta fines de Marzo actual, pudiendo optar el señor propietario por lo que crea más conveniente.

Se arriendan. Una acña y heredad de pal de Villamayor. Las proposiciones se dirigirán al administrador de la finca en Salamanca, Doctor Riesco, 38, hasta fines de Marzo actual, pudiendo optar el señor propietario por lo que crea más conveniente.

Se arriendan. Una acña y heredad de pal de Villamayor. Las proposiciones se dirigirán al administrador de la finca en Salamanca, Doctor Riesco, 38, hasta fines de Marzo actual, pudiendo optar el señor propietario por lo que crea más conveniente.

Se arriendan. Una acña y heredad de pal de Villamayor. Las proposiciones se dirigirán al administrador de la finca en Salamanca, Doctor Riesco, 38, hasta fines de Marzo actual, pudiendo optar el señor propietario por lo que crea más conveniente.

Se arriendan. Una acña y heredad de pal de Villamayor. Las proposiciones se dirigirán al administrador de la finca en Salamanca, Doctor Riesco, 38, hasta fines de Marzo actual, pudiendo optar el señor propietario por lo que crea más conveniente.

Se arriendan. Una acña y heredad de pal de Villamayor. Las proposiciones se dirigirán al administrador de la finca en Salamanca, Doctor Riesco, 38, hasta fines de Marzo actual, pudiendo optar el señor propietario por lo que crea más conveniente.

Se arriendan. Una acña y heredad de pal de Villamayor. Las proposiciones se dirigirán al administrador de la finca en Salamanca, Doctor Riesco, 38, hasta fines de Marzo actual, pudiendo optar el señor propietario por lo que crea más conveniente.

Se arriendan. Una acña y heredad de pal de Villamayor. Las proposiciones se dirigirán al administrador de la finca en Salamanca, Doctor Riesco, 38, hasta fines de Marzo actual, pudiendo optar el señor propietario por lo que crea más conveniente.

Se arriendan. Una acña y heredad de pal de Villamayor. Las proposiciones se dirigirán al administrador de la finca en Salamanca, Doctor Riesco, 38, hasta fines de Marzo actual, pudiendo optar el señor propietario por lo que crea más conveniente.

Se arriendan. Una acña y heredad de pal de Villamayor. Las proposiciones se dirigirán al administrador de la finca en Salamanca, Doctor Riesco, 38, hasta fines de Marzo actual, pudiendo optar el señor propietario por lo que crea más conveniente.

Se arriendan. Una acña y heredad de pal de Villamayor. Las proposiciones se dirigirán al administrador de la finca en Salamanca, Doctor Riesco, 38, hasta fines de Marzo actual, pudiendo optar el señor propietario por lo que crea más conveniente.

Se arriendan. Una acña y heredad de pal de Villamayor. Las proposiciones se dirigirán al administrador de la finca en Salamanca, Doctor Riesco, 38, hasta fines de Marzo actual, pudiendo optar el señor propietario por lo que crea más conveniente.

Se arriendan. Una acña y heredad de pal de Villamayor. Las proposiciones se dirigirán al administrador de la finca en Salamanca, Doctor Riesco, 38, hasta fines de Marzo actual, pudiendo optar el señor propietario por lo que crea más conveniente.

Se arriendan. Una acña y heredad de pal de Villamayor. Las proposiciones se dirigirán al administrador de la finca en Salamanca, Doctor Riesco, 38, hasta fines de Marzo actual, pudiendo optar el señor propietario por lo que crea más conveniente.

Se arriendan. Una acña y heredad de pal de Villamayor. Las proposiciones se dirigirán al administrador de la finca en Salamanca, Doctor Riesco, 38, hasta fines de Marzo actual, pudiendo optar el señor propietario por lo que crea más conveniente.

Yo estoy satisfecho de la vida! desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO

El reparto de tabaco

Ayer volvieron a funcionar los acreditados «coleópteros», aunque, dicho sea en honor de la verdad, por poco tiempo, pues la cantidad de tabaco puesta a la venta era abundante, y las petacas deben estar ya regularmente surtidas. He aquí el tabaco despachado ayer. Cigarros puros de 0,20, 12.000; cajetillas de 0,25, 19.200; e elegantes emboquillados corcho, 3.000 cajetillas; ídem arroz, 1.000; paquetillos de cigarrillos de 0,10, 5.000. Dentro de breves días se darán más clases de tabaco y de tanta o más importancia. Se nos dice que los fumadores harían un buen servicio a la Tabacalera y a sí propiis, para regularizar la venta de tabaco, denunciando ante las autoridades los centros o establecimientos donde se dediquen al acaparamiento de él. De este modo habría más facilidad para el surtido de los fumadores y para la desaparición de las moquetas «colas». Aunque la Tabacalera cree poder en breve normalizar las sacas de tabaco.

Cuestiones médicas

Para D. Nicasio Cimas Leal. La lectura de su artículo, publicado en EL ADELANTO del 11 del actual, me ha producido una dolorosa sorpresa; como a mí habrá ocurrido a la mayor parte de los médicos de la provincia y fuera de ella. La tesis que en él sustenta carece de argumentación lógica, y está inspirada en principios arcaicos que no encajan en el ambiente de reforma social que hoy se respira. Además la considero inoportuna, porque ha salido a luz en la hora en que por una acción colectiva se apresta el médico a la lucha por conseguir su ansiada, legítima y justa reivindicación. Recientemente, y a esto me refiero, está el hecho de haber lanzado a la opinión pública salamanquina el manifiesto en el que van estampadas las bases que serán los primeros jalones para que en lo sucesivo el ejercicio médico marche con el prestigio y dignidad de que carecía. El manifiesto, como usted no debe ignorar, es obra del Colegio de Médicos de la provincia, cuya Junta de gobierno la integran, como vocales, los presidentes de las asociaciones de partido, llevando, por tanto, la sanción de todos los compañeros que a ellas pertenecen, que son todos los que se hallan en ejercicio. Este hecho bastaría por sí sólo para echar abajo, sin esfuerzo alguno, el castillo de naipes que con su crónica ha tratado de levantar; pero para dar más elementos de juicio copiaremos un párrafo de ella, que dice así: «La clase médica no tiene espíritu colectivo. El médico odia el colectivismo, no acepta el colectivismo, no comprende el colectivismo, es esencialmente individualista». La mayor estupefacción nos ha producido el carácter afirmativo que da a tan falsos conceptos, y mayor aún por ser un médico el que los emite cuando los profesionistas de la Medicina en España y en el mundo entero, se agrupan por creer que de la unión de todos, de la labor colectiva, brotará la justicia para sus demandas. Las huelgas de médicos en el Mediodía, las mil asociaciones que han surgido recientemente en todas las regiones españolas que actúan al amparo del más acrendrado colectivismo, son un rotundo mentís a sus afirmaciones, una prueba elocuente de que la clase médica tiene espíritu colectivo, de que el médico ama el colectivismo, que lo acepta y lo comprende, y que se aparta del individualismo por que lo cree estéril e infeundo, causa de su ruina y de sus desventuras. Cuando el médico era forzosamente individualista por falta de organismos protectores, el pueblo era en la prisión ignominiosa donde roía en silencio sus amarguras, como el ergástulo lo era para el pobre esclavo de Roma. Allí vivía empobrecido y humillado, pendiente su existencia del gesto del brutal cacique, y rodeado de una sociedad zafia e ignorante, de espíritu primitivo, toda materia, incapaz de sentir la gratitud que debe al que en todo momento y en constante tragedia vela por su salud. Pero así como en Roma la acción colectiva de los esclavos, dirigida por Espartaco, les hizo libertos, del propio modo la Asociación de Titulares, los Colegios Médicos y las Asociaciones de partido, agrupaciones formadas para fines colectivos, van poco a poco rompiendo las cadenas que el médico aprisionan, estando cercano el día en que salgan en pedruzcos las que quedan por romper. He de hacerme cargo también de los duros calificativos que despiadadamente aplica a los movimientos colectivistas médicos, a los que los siguen y a los que los dirigen. Para todos con iracundia esgrime el látigo. Si los directores del movimiento colectivista médico de la provincia, por humildes y resignados que seamos, dejamos pasar en silencio tamaño desatino, su dignidad particular y profesional quedaría en entredicho; por eso yo, el último de todos, con modestas armas, pero con fe al esgrimirlas, me apresto a la defensa, porque no quiero que bajo el peso de tan injustas acusaciones, y porque en mi larga vida jamás he tenido que bajar la cabeza por nada reprochable, por nada innoble. Desatendido y olvidado el médico español ya por la sociedad, ya por los Poderes públicos, ante los que se abrió suplicante en larga y penosa odisea para pedir tan sólo justicia, tuvo, al negarse a que agarrarse a la tabla de la sindicación para procurar obtenerla. Puestas en marcha sus fuerzas colectivas, darán la batalla y la ganarán, porque llevan por heraldo la razón y el derecho. Al darlo no persiguen éstos fines bastardos ni egoístas; los médicos que las forman no han pensado nunca despojarse del carácter humanitario que la profesión que ejercen tiene, seguirán, todo momento, como cumple su sentido, derrochando generosamente sus sentimientos altruistas en beneficio de la sociedad, y si va envuelto en sus demandas el mal dicho dinero, es porque tiene hambre de pan y ve que toca ya los linderos del proletariado, y pide el pan que gana y en la proporción que debe pedirle, como le piden todos, quizá con más respeto y mesura, sin creer que pierde por eso el sacerdocio de que está investido, pues ante la aguda crisis actual el médico como todos los seres, tiene que obedecer a imperiosas leyes biológicas que

UNA REUNION DE HACIENDA

La Federación patronal

En uno de los salones de la Cámara de Comercio se reunió la Federación patronal, para dar cuenta de una carta recibida de la Federación gremial española, de Barcelona. En ella se invita a esta Federación a una magna asamblea, que se verificará en Madrid el día 22 del corriente, de dicha Federación española y en la que se tratarán cuestiones de alto interés nacional y muy relacionadas con los sectores que representa la asociación. Se acordó que la Junta directiva designe los miembros que han de concurrir a dicha asamblea y que se escojan de las tres secciones que integran esta Federación, la patronal de comerciantes, patronal fabril y patronal de construcción.

Libramientos al cobro.

He aquí los libramientos presentados en el día de hoy, en esta Delegación de Hacienda: Don Juan Domínguez, 3.008,70 pesetas; D. Luis Sevillano, 247; D. Eduardo No, 237,12; D. Antonio Palomeque, 247; don Santiago M. Valiente, 345,20; don José Concha, 71,90; D. Luis Domínguez, 18.000,50; D. Cándido Calvarro, 78, y señores Marcos y Merino, 80.

Vida obrera.

La asamblea de anoche. Anoche, en la Federación Obrera, y bajo la presidencia del compañero Mora, se celebró una asamblea de todas las secciones que integran el ramo de construcción. Se planteó una cuestión relacionada con el ingreso de la sección de obreros carteros en el ramo de construcción, quedando este asunto aplazado hasta que la sociedad de carteros celebre asamblea. Se tomó el acuerdo de protestar del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias. Se dió también cuenta de una proposición de la sociedad de obreros en piedra, relacionada con el propósito de rendir un homenaje de simpatía hacia el ex-

LOS TEATROS

LICEO «La muchacha de Lumberland», película que a medida que va siendo proyectada es más interesante y sugestiva, llenó anoche, en los tres episodios exhibidos, las exigencias del público, no sólo por la belleza de los paisajes, sino también por la riqueza con que está representada. Esto, unido a un intrincado y emocional argumento, hacen de la original cinta uno de los más hondos dramas cinematográficos. La cinta cómica proyectada al final, hizo pasar a la concurrencia un agradable rato.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico: Altura barométrica, 693,53.—Temperatura máxima al sol, 7,0.—Temperatura máxima a la sombra, 7,0.—Temperatura mínima, 3,0.—Termómetro seco, 2,0.—Termómetro húmedo, 6,4.—Viento, O. 2.—Cielo, nuboso.—Tiempo, variable.—Lluvia de ayer, 3,50.

EN EL PALACIO EPISCOPAL

Organizando la asamblea eucarística

A las seis y media de la tarde, y presidida por el excelentísimo Prelado, al que asistían los muy ilustres señores D. C. Cervera, Andrés Calvo y D. Federico Lilián, celebró ayer sesión en el Palacio Episcopal, la junta organizadora de la asamblea eucarística. Asistieron los canónicos señores don Agustín Parrado, D. Manuel García Boiza, D. José Artero, D. Lorenzo Rodríguez Aniceto, D. Tomás Redondo y don Fernando Peña. Los párrocos D. Marcos Hernández, de San Sebastián; D. José Encinas, de San Juan de Sahagún; D. Luis Sevillano, de San Juan Bautista; D. Ildefonso E. Vicente, del Carmen; D. Sebastián Calama, de la Trinidad; y D. Juan Francisco Peñalvo, de Sancti Spiritus. Las congregaciones religiosas estaban representadas: la de Santo Domingo, por el padre Emilio Colunga; los Agustinos, por los padres Salvador García y Pedro Abella, y los Salesianos, por los padres Germán Lampe y Luis Novacino. Del clero secular vimos a los sacerdotes D. José Manuel Bartolomé, rector del Colegio de San Ambrosio; D. Dámaso Ledesma, beneficiado de la Catedral, y D. Angel García, capellán de las Adoratrices. También concurrieron los señores don Fernando García Sánchez, D. Francisco de la Concha Alcalde, D. Florencio Marcos Martín, D. Emilio Román Retuerto, don Mariano Arenillas, D. Antonio García Boiza, D. Juan Domínguez Berrueta, don Acisclo Casanova, D. Mariano Rodríguez Galván, D. Carlos Romo, don Matías Blanco Coboleda, D. Francisco Téllez y D. José Firmat. El Sr. Obispo hizo presente que D. José María Lamamié de Clairac habíale comunicado que ante la imposibilidad de poder concurrir a esta junta, por reunirse a la misma hora la comisión de Hacienda del Ayuntamiento para confeccionar los presupuestos que han de regir en el ejercicio de 1920/21, tenía la satisfacción de participar su adhesión absoluta a los acuerdos que se tomaran. El secretario, D. Antonio Durán Blázquez, dió lectura del acta de la sesión precedente, que fué aprobada. Seguidamente la junta quedó informada de un telegrama suscrito por los señores Bonilla, Sánchez y Sánchez, Rodríguez Aniceto y Maldonado parti-

Antonio Casero Muñoz. MEDICO. Giruga general. SAN PABLO, NUM. 29. Consulta: De ONCE a UNA

CAMARA DE COMERCIO

La elevación de las tarifas de ferrocarriles

Anoche se reunió el pleno de la Cámara de Comercio, presidiendo el señor Pérez Cardenal, y con asistencia de los vocales Sres. Capdevila, Zurdo, Pérez-Bande, Ibáñez, Romero, M. Morán, Herrera, Centenera, Llorente y Biéznobas.

clases pobres, que se mejore el material; y que ese anticipo se les dé a cuenta de la estafación de los ferrocarriles, y que no sirviera de base para el cómputo de datos en la reversión.

Tras de empenada discusión en que intervinieron los señores Ibáñez, Llorente, Centenera, Biéznobas, repetidamente y Pérez Bande, se votó la proposición siguiente del Sr. Capdevila.

La Cámara acuerda que se deben proporcionar auxilios económicos a las compañías: primero, en el caso en que previamente demuestren que les son indispensables para su vida económica, y segundo, siempre en la distinta proposición en que su situación económica especial lo requiera.

En esta discusión la forma de la concesión de los auxilios, el Sr. Biéznobas sostiene criterio contrario a la de anticipos, y favorable a la elevación de tarifas.

El Sr. Llorente (D. J. M.), afirma que se les debe conceder una elevación del tanto por ciento necesario para atender a los gastos del personal y un anticipo, en la cantidad indispensable para la mejora de tráfico y material, y así podrían desenvolverse más ampliamente su vida económica.

Se opone a esto el Sr. Biéznobas, por estimar que siempre un anticipo constituiría una nueva carga, coincidiendo en ello el Sr. Capdevila, que manifiesta que el anticipo ha de ser únicamente a cuenta de la estafación a la que hay que llegar.

Hace el resumen de la discusión el señor Pérez Cardenal, que manifiesta que a la asamblea de Madrid llevará el criterio fijado en la proposición votada, y en cuanto a la forma de atender al subsidio, se sumará al criterio colectivo que impere en la asamblea.

Hace un llamamiento a las clases industriales y mercantiles para que concurren representando a las Cámaras de Comercio en la asamblea del 22, ya que se trata de un asunto de tan decisiva influencia en sus intereses.

Acto seguido se levantó la sesión, a las diez.

Chismografía taurina

Sánchez Mejías torea las de feria de Sevilla.

Se han reanudado las conversaciones entre el espada Sánchez Mejías y el empresario sevillano Sr. Salgueiro.

La prensa de Sevilla, que ayer recibimos en nuestra redacción, al dar cuenta de estas nuevas negociaciones, dice que las dificultades que existían se han orillado en principio, como lo prueba la siguiente nota oficiosa:

«Habiéndose reanudado nuevamente las negociaciones entre el diestro Ignacio Sánchez Mejías y D. José Salgueiro, debido a la actividad del representante de la misma D. José Jimeno, puede darse por seguro que el citado diestro tome parte en las importantes corridas de nuestras fiestas, pues tanto de una como de otra parte, existen los mejores deseos para que así sea.»

En su consecuencia, el Domingo de Resurrección se lidiarán ocho toros por Joselito, Belmonte, Mejías y Chicuelo, y de las seis corridas de feria torearán los dos primeros cuatro fiestas; Varellito, Mejías y Chicuelo, tres y Belmontito dos.

Las de San Sebastián. Ha estado en Sevilla, y es posible que aún lo esté, el empresario de la plaza de San Sebastián, D. Sabino Ucelayeta, con el objeto de ultimar las corridas de Agosto.

Ha adquirido reses de D. Vicente Martínez Murube, Veragua y Miura, para los días 15, 16, 17 y 22.

Y ha contratado a Joselito, Belmonte, Sánchez Mejías y Chicuelo, para tomar parte en dichas fiestas.

La de San Pedro en Zamora. Leemos en un periódico taurino que en Zamora se proyecta celebrar una corrida de toros el 29 de Junio, festividad de San Pedro, y que estoquearán ganado de D. Angel Bivas, los espadas Camará, La Rosa y Chicuelo.

El Timbalero.

LA SOCIEDAD DE CAZADORES

Mañana jueves, a las nueve de la noche, celebrará junta general extraordinaria la sociedad de cazadores, en el reservado del Suizo.

En dicha junta se dará cuenta de los trabajos de organización realizados por la Junta directiva, y otros asuntos de gran interés para la buena marcha de dicha sociedad.

Se suplica la más puntual asistencia de todos los socios.—El vicesecretario, Miguel Ramos.

ACADEMIA DE SANTO TOMAS

Industrias electro-químicas

La expectación que había producido la conferencia que, sobre asunto de tan gran porvenir para esta provincia por la futura construcción de los saltos del Duero, como es La industria electro-química, y que desarrolló el afortunado alumno de esta Facultad de Ciencias, don Ernesto Rivera y Grau, llevó al salón de la culta Academia de Santo Tomás de Aquino, un distinguido y selecto público que vio satisfechos sus esperanzas por la acertada y competentemente que hizo la disertación el conferenciante.

Indicando primeramente que sólo trataba de hacer sentir la influencia que la electricidad ejerce en las aplicaciones industriales de la química, expuso el gran desarrollo que dicha rama de las ciencias químicas ha adquirido en pocos años.

De dos maneras, principalmente, se emplea la energía eléctrica en estas aplicaciones: por electrolisis o por electrotrmia.

La primera tuvo sus fundamentos en la galvanoplastia. Y como caso particular de ella, de los más importantes, citó la refinación del cobre, que permite obtener con el grado de pureza que requieren las industrias eléctricas y que no se alcanza con los demás procedimientos clásicos.

Enumeró el caso del aluminio, que gracias al empleo de la electricidad, su precio descendió de 90 pesetas el kilogramo a 250 pesetas que valía el obtenido por el procedimiento eléctrico.

En la industria del cloro, el empleo

de la energía eléctrica en forma de corriente, permite obtener, con ventaja sobre los sistemas antiguos, los cloruros decolorantes y sobre todo los cloratos sin más que descomponer por aquel agente, la sal marina.

Igualmente se emplea con ventaja la corriente eléctrica en la obtención de materias colorantes y otros productos de no menos importancia.

En los procedimientos electroquímicos se emplea como agente provocador de reacciones químicas, el arco voltaico. Señaló, por ser los más importantes, los estudios de Moissan, que ha logrado obtener diamantes artificiales en el arco eléctrico.

Describió varios hornos eléctricos, citando las industrias más importantes en las que se aplican éstos.

Entre estas, la más extendida es la electrometalúrgica. En ella están comprendidas la obtención del hierro y acero por la electricidad, la obtención de aleaciones, etc.

Terminó su interesante conferencia con la exposición de otras aplicaciones de la electricidad, como son: el blanqueo de las fibras textiles, envejecimiento de vinos, fabricación de esencias y esterilización de las aguas de abastecimiento de las poblaciones; deteniéndose brevemente en el fundamento del envejecimiento enumerado.

Su luminosa conferencia fué premiada con el aplauso unánime del distinguido público que la escuchó.

Hizo el resumen el culto catedrático de esta Facultad de Ciencias, D. Mariano Sesé.

Comenzó haciendo ver la dificultad de resumir un tema ya de suyo copioso por su especial carácter y cuyo asunto no había motivado discusión entre el conferenciante y los demás señores académicos por la imposibilidad de impugnar los hechos que en conjunto constituyeron la interesante conferencia.

Tras de líneas generales el plan que guió al conferenciante en la exposición de su tema, subdividiendo este en dos partes y un apéndice: industrias basadas en la electrolisis, o descomposición por la corriente eléctrica; industrias que tienen por fundamento las acciones producidas por el arco eléctrico, e industrias, que como la del mejoramiento y envejecimiento de los vinos, son consecuencia de las reacciones químicas que produce el efluvio eléctrico.

Indicó que a este plan había que añadir, para completarse, la moderna e importantísima industria de la obtención de nitrato atmosférico, y empleando como agente el arco de alta tensión.

Hizo observar que las industrias más importantes son las basadas en la electrolisis, ya que en ellas están incluidas la de la sosa, el cloro y los hipocloritos o cloruros decolorantes, que pertenecen a la llamada gran industria química.

En cuanto a la técnica de estas industrias, puso de manifiesto la importancia que tiene el conocimiento de las reacciones llamadas secundarias y que se producen entre los productos de la electrolisis. Dicho conocimiento permite aprovechar estas reacciones secundarias para obtener otros productos que tienen también sus aplicaciones. Así en la electrolisis del cloruro sódico o sal común disuelta, se pueden obtener cloro y sodio; pero si no se opera en las debidas condiciones, este metal descompone el agua de la solución produciéndose sosa, sobre la cual actúa el cloro, dando lugar a la formación de hipoclorito principalmente.

Si se varían las condiciones de temperatura y voltaje, sobre todo, se obtienen además cloritos y cloratos.

De aquí dedúcese la importancia del conocimiento exacto de las reacciones que se pueden producir en una electrolisis cualquiera y de las condiciones de concentración, intensidad de la corriente, etcétera.

Al terminar su breve, pero brillante resumen, escuchó una justa y calurosa salva de aplausos.

SUCESOS

Malos tratos. El mozo de cocina del restaurant Fornos, Joaquín Díez Baza, denunció ayer en la Inspección de Vigilancia al camarero Andrés Cid, por inferirle malos tratos de obra.

Contra su marido. Igualmente denunció Gregoria Martín Lúbadé a su marido, Anastasio García Vázquez, por insultos y malos tratos.

Teatro Bretón

El jueves, 18 de Marzo, continuará la proyección de la formidable y sensacional película norteamericana en treinta actos y quince episodios, titulada

El extraño caso de Mary Page

de extraordinario éxito y emocionante suceso que ha ocupado totalmente la atención de toda la magistratura de los Estados Unidos y del público en general.

El extraño caso de Mary Page

por su misterio impenetrable y por la hermosa ilación de todas sus escenas, hace que el espectador, desde el primer episodio, siga con creciente interés todo el desarrollo de la estupenda tragedia.

Es profundo el misterio que rodea

El extraño caso de Mary Page

Arte - Asombro - Misterio.

El jueves, 18 de Marzo, se proyectarán los episodios 4.º, 5.º, 6.º y 7.º (3.000 metros). La empresa abre un concurso regalando una moneda de oro de 25 pesetas al espectador que acertare, al terminar la proyección del episodio 13, quién es el autor del horrible crimen que se comete en esta hermosa película.

En el caso de ser varios los espectadores que acierten quién es el misterioso autor, se sorteará la moneda entre los que obtengan el premio.

Resumen de noticias

Madrid 16 (8.55 a.m.)

En la Presidencia.

El subsecretario de la Presidencia señor Canals, ha dicho que el jefe del Gobierno Sr. Alendenzalar, había estado en Palacio despachando con D. Alfonso y sometió a la firma regia dos resoluciones de competencias y decretos nombrando al general de la Armada señor Vionce, vocal del Estado Mayor Central y miembro de la Comisión protectora de la producción nacional.

Después estuvo en su despacho oficial donde recibió la visita del señor Valero de Palma.

Manifestó también el Sr. Canals, que el jefe del Gobierno había recibido numerosos telegramas de provincias pidiendo que el anticipo reintegrable a la Prensa, se prorrogue hasta el mes de Enero, añadiendo, que el Gobierno complacería a los peticionarios.

Al despedirse, dijo: esta tarde a las Cortes y veremos donde está el buque fantasma.

Huelgas resueltas.

El subsecretario de la Gobernación Sr. Wais, nos ha dicho que reina tranquilidad en la península; que en Zaragoza, se solucionó la huelga de carniceros, aprobándose las bases; y que en León, también ha sido resuelta la huelga de la Industrial Leonesa, habiendo reanudado el trabajo los obreros.

En el ministerio de Estado se ha recibido una nota de Berlín, firmando que la guerra civil ha sido evitada por que el Gobierno monárquico se ha puesto al habla con los revolucionarios.

Noticias de Alemania.

Ha pasado a informe del Consejo de Estado la disposición sobre recompensas en tiempo de paz. —El comandante general de Melilla, general Fernández Silvestre ha conferenciado hoy con el Rey.

La aprobación de los presupuestos.

En los círculos políticos se hacen comentarios más optimistas acerca de la aprobación de los presupuestos, estimándose como equívoca la labor que se haga en contrario.

Sobre este particular estuvieron hoy conferenciando los Sres. Alendenzalar y Sánchez Guerra, y hoy visitará a los jefes de las minorías para ver la manera de aplicar la guillotina para los presuetsos que restan por discutir y de acordarlo así funcionarán el viernes.

El que mayor resistencia hace a estos proyectos es el conde de Romanones, pero en los restantes políticos de la izquierda se nota también inquietud y recelo.

En los ministros hay flaqueza de ánimo y desaliento por la labor de los que dificultan la obra económica, diciendo que no van por buen camino, una vez que si escalan el poder les ocurrirá lo propio y les faltarán votos.

Trátase de aumentar las tarifas de coches a lo que se opone el Ayuntamiento.

El presupuesto de Instrucción pública.

La comisión discutió el aumento para los maestros, que asciende a 7.050.000 pesetas.

El Sr. Vincenti propone el aumento para aplicarlo a las nuevas plantillas del Magisterio y que importaría 17 millones, distribuidos en dos anualidades.

Después de alguna discusión, se aprobó esta fórmula, contra la cual, el Sr. Ordóñez, presidente de la comisión, presenta voto particular.

NOTICIAS

\* Aviso a los suscriptores \*

Con fecha 15 del corriente mes de Marzo, ha puesto en giro la Administración de este periódico, los recibos de los suscriptores de la provincia, correspondientes al primer trimestre del presente año de 1920. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

El señor tesoro de la Academia de Santo Tomás de Aquino se ha dignado donar a esta Asociación de Mendicidad la cantidad de 50 pesetas, en virtud de no haberse presentado al cobro el poseedor del número agraciado en la rifa de las dos monedas de oro, celebrada en dicha Academia.

\* Enfermedades \* de «la vista»

Alonso y Salcedo

Para los cuidados del cutis use el jabón ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus alteraciones.

DR. EUSEBIO DIAZ

especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Consulta: de once a una.—Avenida de Mirat, número 8.

MATIAS LUDENA,

especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca

En las últimas oposiciones verificadas para proveer una vacante de conductor de segunda clase en la compañía del ferrocarril de S. F. P., han sido clasifica-

le imponen necesidades cada día más crecientes.

Pero hay detrás de estas groserías de la vida algo que eleva y sublima la actuación médica colectiva y que sus directores consideran fundamental: el saqueamiento moral de la constitución de los partidos.

En muchos de ellos la misérrima igualdad de ocho o diez pesetas es la misma para el pobre que para el rico; las cinco pesetas estipuladas para el parto, lo mismo le echa al mundo una criatura que, como el escarabajo, está destinada toda la vida a recoger basura por los caminos para llevar al pobre hogar un mendrugo de pan negro, que el fruto que arroja la ricacha, que mañana ha de recorrer, linete en soberbio caballo y con aires de gran señor, sus tierras, repletas de fruto.

Estas y otras injusticias sociales que chorrean sangre, que viven al calor del oprobioso caciquismo, amparado por una política podrida que empieza en el alcaide rural y termina en las cumbres del poder, las echará abajo las colectividades médicas, sino se desunen y son valientes.

Así, pues, colega Sr. Cimas, rectifique sus juicios, procure remediar la ofensa inferida a sus compañeros de profesión, que es muy grave en estos momentos. Yo, por mi parte, le perdono, porque me hago cargo de lo que son las vehemencias de la juventud.

Luis de Dios.

Peñaranda, Marzo, 1920.

Vida religiosa

Capilla de la Cruz.

La ilustre cofradía de la Santa Vera Cruz, desde el día de hoy, dedica su solemne novenario, en su capilla a Nuestra Señora de los Dolores.

Todos los días habrá misas rezadas desde las siete y media de la mañana.

A las diez, misa solemne, y a continuación la novena.

A las siete de la tarde, santo rosario,

sermón y novena, terminando con el Stabat Mater.

El día 26, a las siete y de la mañana, misa de comunión general, celebrada por el Prelado de la diócesis.

A las diez, misa solemne, predicando, como asimismo todos los días de la novena, el Dr. D. Miguel Sánchez Jiménez.

A las siete de la tarde, saldrá la devota imagen en procesión, a cuyo regreso se cantará solemne salve.

Esta recorrerá el trayecto de años anteriores.

Semana devota.

Se ruega a los asociados a la Semana Devota de la Virgen del Carmen, que el día de San José acudan a velar al Santísimo, que estará expuesto desde la misa cantada hasta la función de la tarde.

En la Cleroecia.

Los ejercicios espirituales para hombres, en la iglesia de la Compañía de Jesús, dirigidos por el Rvdo. P. Rafael Vicente M. de Herrera (S. J.), comenzarán el próximo sábado.

Todos los días, a las siete de la tarde, habrá rosario, plática y conferencia.

El día 28, Domingo de Ramos y último de los ejercicios, se tendrá la misa de comunión general a las ocho. Por la tarde, después del rosario, el sermón de despedida, terminándose con la Bendición Papal, que dará el Excmo. Prelado.

Otro apremio al alcalde?

El tenedor de obligaciones del saqueamiento de Salamanca, D. Melchor Cosmes Marcos, residente en Madrid, ha enviado al alcalde, Sr. Benito Paradinás, un escrito, en el que le reclama el pago de 7 u 8.000 pesetas, importe de unos cupones vencidos y no satisfechos.

El escrito se ha recibido cuando el alcalde había salido para Madrid.

Si hoy, como se espera, regresa el señor Benito Paradinás, tendrá conocimiento de la referida reclamación.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

HOMICIDIO EN VILLASBUENAS?

El «jigeo».—El «aturreo».—Diferencia de gritos. La cayada en acción.—Un hombre muerto.

De todos es conocida la costumbre que existe en la mayor parte de los pueblos de esta provincia, de llamarse los mozos cuando andan de ronda con un grito que lo denominan jigeo, indicador del sitio en que se encuentran y al que los amigos responden en igual forma para llegar a reunirse. Pero así como aquel grito significa la confianza de amigos, hay otro que se diferencia de aquél, porque denota provocación para la lucha, al cual conocen con el nombre de aturdeos. Uno ha servido muchas veces y seguirá sirviendo para que la gente moza, en amigable consorcio, se divierta, y el otro ha sido motivo en más de una ocasión, y seguramente no será esta la última, desgraciadamente, para que, colocados frente a frente los que a virtud de resentimientos anteriores o surgidos de momento ventilen sus rivalidades de manera violenta.

El hecho que, como decimos, no es nuevo ni muchísimo menos, se repitió la noche del 29 de Agosto último en el pacífico pueblo de Villasbuenas, perteneciente al partido de Vitigudino.

La noche expresada se celebraba en el citado pueblo el baile de una boda, al que asistieron muchos de los mozos del mismo, entre ellos Felipe Pérez, no haciéndolo otros por razones diversas que no son del caso consignar, en los que figuraba Jesús Martín Solís, en los que al terminar el baile a que se hace referencia y salir a la calle los mozos que en él se encontraban, se lanzó al aire un jigeo, que Jesús consideró era de un amigo, y desde la puerta de una taberna en que se hallaba, contestó en igual forma; pero después, y por lo visto Felipe, hizo sentir el aturreo, al que también parece que respondió Jesús, aunque no parece que entre ellos mediaran resentimientos.

Consiguieron los mozos, con los gritos, llegar a reunirse todos en una de las calles del pueblo, llamada del Piconito. Jesús, al ver a Felipe, le preguntó por qué razón le provocaba; éste le replicó que en la calle, que era libre, había lo que estimaba conveniente, y sólo esto, pues no otra cosa resulta, sirvió para que ambos se trabasen de palabras, se apachugaran, y, en definitiva, el Jesús descargase su cayada sobre la cabeza de Felipe, produciéndole una herida gravísima en la región fronto parietal izquierda, a consecuencia de la cual falleció al siguiente día.

La simplicísima historia descrita dio lugar a que un hombre joven, como lo era Felipe, abandonase esta vida para siempre, y el otro, Jesús, joven también, le dejase para ingresar en la lobreguez de la cárcel a esperar el fallo de la justicia humana, a cuyo fin compareció ayer ante el tribunal del jurado en la sección primera.

Por la necesidad de defender mi pro-

pia existencia—dice Jesús—me vi obligado en la noche de autos a descargar con la cayada en la cabeza de Felipe el golpe que ocasionó la herida productora de su muerte, sin que mi ánimo fuera causársela, pues me provocó injustamente al aturreo, lo hizo después con palabras y actitudes, llegando a enarbolar su cayada dispuesto a pegarme, ante cuya actitud no tuve más remedio que proceder como lo hice.

Fueron muy pocos los testigos que presenciaron el trágico suceso, porque se desarrolló de una manera rapidísima y en la manera de referirlos no todos estuvieron contestes, pues mientras unos afirmaron que sin mediar agresión por parte de Felipe fué acometido por Jesús, otros, en cambio, sostuvieron que, en efecto, aquél provocó a éste, y al tratar de esgrimir contra él la cayada, se vió precisado a defenderse, utilizando la suya.

La prueba puede decirse que fué poco concreta, dando margen el resultado de ella a que acusaciones y defensas cuenten con base para fundamentar sus respectivas pretensiones.

El informe pericial que emitieron los médicos D. Nicolás Casado D. Mariano Martín y D. Juan Antonio Ballesteros, confirmó que la herida sufrida por Felipe Pérez fué la que determinó su muerte, y en nada alteró la demás resultancia de la prueba.

El teniente fiscal Sr. Del Busto, y el letrado Sr. González Martín, como acusador particular, califican el hecho como constitutivo de un delito de homicidio del que consideran autor y responsable a Jesús Martín, sin la concurrencia de ninguna circunstancia en pro ni en contra del mismo.

Acepta el Sr. Real, defensor del acusado, la calificación legal del hecho y la participación de aquél en el mismo, pero entendiéndole en su favor hay que reconocer la circunstancia eximente de legítima defensa y las atenuantes de provocación por parte del finado y falta de intención en Jesús de producir un mal tan grave como el que resultó, por entender que todas ellas aparecen claramente acreditadas con las pruebas.

A las siete de la tarde, que se suspendió ayer el juicio, quedó en el trámite de empezar a informar las partes.

El Licenciado Salvadora.

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

Se vende en esta ciudad calle del Azafrañil, núm. 46. Consulta de penta h. y principal con amplia cohera. Del precio y condiciones se informará. Gran Vía núm. 2. 1-2-3

HIPOFOSFITOS SALUD DAN VIGOR A LOS DEBILES. Millares de médicos lo prescriben para aumentar el apetito y acelerar las convalecencias. 29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE.

# SERVICIO TELEGRAFICO

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

# La grave situación de Alemania

### Los presupuestos y la guillotina. La función de la Prensa. Más bombas en Barcelona. Huelga en Logroño. Conflictos de subsistencia en Sevilla y Zaragoza. Extranjero: La huelga general, la guerra civil y los Soviets en Alemania. Otros despachos.

#### Conferencias de las 5 y 7 de la mañana

#### Madrid, 17

## LAS CORTES

### Final del Congreso

El presupuesto de Gracia y Justicia. Al pasar la Cámara a la orden del día, se suspende la sesión pública para que se reúna la sección cuarta, a fin de nombrar dos vocales para las comisiones de Guerra y Fomento.

Se reanuda la sesión pública, continuando el debate del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Salillas apoya un voto particular a los artículos 1.º y 2.º, sosteniendo la necesidad de dar una orientación más humana al régimen carcelario.

Considera arcaico el mecanismo de la Dirección general de prisiones. El Sr. Ortega y Gasset muéstrase conforme con las manifestaciones del Sr. Salillas.

El diputado socialista Sr. Sabarrit, censura la actuación de las Juntas encargadas de conceder la libertad condicional.

Promete el ministro de Gracia y Justicia tener en cuenta el contenido del voto particular del Sr. Salillas, para aprovechar sus doctrinas en momento oportuno.

El señor Barriobero considera muy necesaria la creación de un organismo ajeno al cuerpo de prisiones, que estudie y proponga los nuevos procedimientos del régimen penitenciario.

Suspéndese el debate levantándose la sesión.

## Final del Senado

### Las fuerzas navales para 1920.—La reforma tributaria.

En el orden del día se vota definitivamente el proyecto fijando las fuerzas navales para 1920.

Apruébase el proyecto, cediendo terrenos de la Moncloa para la construcción de la casa de Velázquez.

Prosigue la discusión del proyecto de reforma tributaria.

El Obispo de Plasencia consume el segundo turno en contra.

Pide que se exima del impuesto algunas asociaciones católicas dedicadas a fines altruistas.

Solicita la franquicia postal para los Obispos y que no se eleve el impuesto para los legados por el alma.

Contéstale el marqués de Cortina, interviniendo brevemente el ministro de Hacienda.

Acto seguido se levanta la sesión.

## Noticias del día.

### MADRID

### Los presupuestos y la guillotina.—Función a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Después de la sesión de la Cámara de diputados, el conde de Bugallal conferenció con Sánchez Guerra sobre la marcha de la discusión de los presupuestos y el propósito de aplicar la guillotina.

Parece que convinieron hacer el anuncio de la aplicación de ese procedimiento en la sesión de mañana.

Los ministeriales afirman, que la aplicación será el jueves, fijándose la fecha de la discusión de cada presupuesto, por querer el Gobierno cumplir estrictamente con el reglamento, discutiendo aunque sea poco cada dictamen para aplicar la guillotina.

En el teatro de la Zarzuela, se verificó, anoche la función organizada a beneficio de la Asociación de la prensa.

El teatro estaba totalmente abarrotado de público.

El vestíbulo y la sala estaban elegantemente adornados.

Se estrenó la ópera titulada «La princesa de los Balkanes» en tres actos, de Eisler, adaptada a nuestra escena por Federico Reparaz.

Obtuvo un brillante éxito.

### PROVINCIAS

### BARCELONA

### Explosión de cinco bombas en una fábrica.—El «Chino» intenta suicidarse.

A las diez de la noche, el sereno que presta servicio en la calle de Granados, de la barriada de Gracia, donde está instalada una fábrica de gomas, observó la presencia de varios enmascarados en el terrado del edificio.

Al acercarse, le sorprendió una formidable explosión, seguida de otras cinco.

Lo ocurrido fue que explotaron

cinco bombas en las cañerías de desagüe del terrado.

Aún tuvo tiempo el sereno para apagar otras dos bombas, cuya mecha estaba próxima a consumirse.

Las cañerías y los cristales quedaron destruidos.

Esta mañana se elevó el avión Saboya-13.

A los pocos metros de altura se rompió el hélice agujereando un ala.

Aterrizó violentamente, chocando con la lancha del práctico del puerto.

Reparadas las averías se elevó nuevamente por la tarde, teniendo que aterrizar por la rotura de los cristales y del flotador.

En la cárcel intentó suicidarse Joaquín Caballé el «Chino», condenado por la explosión de la bomba en la calle de Corcega.

Intentó ahorcarse, atando la bufanda al barrote de la ventana.

Los empleados le encontraron en grave estado, trasladándole a la enfermería.

## CIUDAD REAL

### Querrela de un alcalde.

El presidente del Ayuntamiento se ha querrelado por injurias contra el ingeniero director de la Granja Agrícola, el cual le insultó por embargarle un coche, por adeudar dos anualidades del impuesto sobre carruajes.

## LOGROÑO

### Dos mil huelguistas.

Se han declarado en huelga más de dos mil obreros de distintos oficios.

Las autoridades laboran activamente para llegar a un arreglo.

Las últimas impresiones son muy optimistas.

## SEVILLA

### La huelga de panaderos.

La huelga de panaderos continúa en el mismo estado.

Los fabricantes de harinas cederán a los panaderos de Alcalá, doscientas toneladas de trigo argentino, para el abastecimiento de la ciudad.

## BILBAO

### El temporal.

Persiste el temporal de agua y viento.

Los daños en los sembrados son importantes.

Los barcos reforzaron sus amarras.

## ZARAGOZA

### Carestía de harinas y trigo.

Continúa la carestía de harinas en esta capital y en su provincia.

En el pueblo de Caspe temese que ocurran graves desórdenes por pretender los panaderos elevar el precio del pan, que se vende hoy a setenta céntimos.

## CADIZ

### El vapor «Balmes» a la Argentina.

Con rumbo a la Argentina, ha zarpeado de este puerto el vapor «Balmes» de la compañía de Piniellos.

Lleva quinientos pasajeros y a su regreso traerá trigo argentino.

## EXTRANJERO

### BERLIN

### La revolución alemana.—Los sindicalistas cristianos contra la huelga general.—Grave colisión.—Negociaciones del presidente del Gobierno de Sajonia.—La futura mayoría.

En Aquisgrán se celebró un mitin por los sindicalistas cristianos, rechazando el planteamiento de la huelga general.

Todos los oradores se mostraron contrarios al canciller Kapp.

A la salida del mitin se registró una sangrienta colisión entre los sindicalistas cristianos y los socialistas, habiendo bastantes heridos.

Desmiéntese en Coblenza la proclamación de la república rhenana.

Se ha confirmado que han existido en Berlín negociaciones entre el gobierno de Sajonia y el jefe del partido popular Heine, con el canciller Kapp, admitiéndose la necesidad de eliminar a Noske, Hermann y Müller, de toda combinación política, e inclinar la futura mayoría parlamentaria hacia la derecha, facilitando también la concentración nacional.

Las dificultades de estas negociaciones las motivó el canciller Kapp, por la pretensión de que uno de sus generales, se le nombre ministro de Defensa.

Sucesos en Leipzig y en Francfort.—Varios muertos.—Asalto de un puesto de policía.—Manifiesto del jefe de policía.

En las colisiones que ayer se registraron en Leipzig, hubo quince muertos.

En Francfort, el partido socialista ha invitado a los obreros a que

se mantengan en una absoluta tranquilidad, estando preparados para acudir al primer llamamiento.

Ante el cuartel llamado de la Buena Gente tuvieron lugar varios encuentros, de los que resultaron tres muertos y bastantes heridos.

En un punto de la ciudad, denominado Hodistrasse, la muchedumbre asaltó un puesto de policía.

Desde varias casas cercanas, se lanzaron bombas, recogidosse numerosos muertos y heridos.

Han sido detenidos un oficial y tres soldados por lanzar bombas.

El jefe de policía ha publicado un manifiesto diciendo que en todos los puestos de policía fieles al Gobierno, se ha prohibido a las clases civiles llevar armas.

A las nueve de la noche se cerraron los establecimientos, prohibiéndose transitar por las calles.

El acuerdo de Kapp con los aliados desmentido.—Huelga general de comerciantes.—La estatua de Guillermo I embadurnada.—El partido socialista aconseja la vuelta al trabajo.

El canciller Kapp ha publicado la noticia de que había concertado un acuerdo con la comisión interaliada, y la «Gaceta de Voss» publica un artículo desmintiéndolo.

Se titula «Una mentira del nuevo Gobierno».

En Aquisgrán se ha declarado la huelga general, cerrándose todos los establecimientos y fábricas.

Sólo tienen abierta una puerta.

Se organizó una imponente manifestación ante la estatua de Guillermo I, que fué embadurnada de pintura roja.

El partido obrero de los alrededores de Aquisgrán, se ha negado a secundar la huelga.

En un mitin celebrado por los socialistas todos los oradores aconsejaron a los obreros la reanudación del trabajo.

### El Canciller Kapp, al Haya.—Instrucciones del Gobierno holandés.—El Kaiser traslado de residencia.—El Kromprinz, vigilado.

Participan de Francfort que se rumorea con insistencia que el Canciller Kapp ha salido de Berlín para el Haya.

El Cónsul inglés en esta población ha recibido instrucciones de su Gobierno para que llame la atención del gabinete holandés a fin de que estreche la vigilancia del Kaiser.

A este efecto se han adoptado algunas medidas trasladando a Guillermo II desde Amerongen al castillo Dooru.

El Kromprinz, igualmente en la isla que reside, está vigiladísimo.

### El general Hindenburg, neutral.—Ultimatum de Foch, para el desarme de las tropas.—La huelga toma grandes proporciones.

Asegúrase que el mariscal Hindenburg, se ha negado a pronunciarse a favor del nuevo Gobierno.

Dicen de Maguncia, que en los círculos militares ha sido confirmada la versión de que el mariscal Foch ha enviado al nuevo gobierno un ultimatum, para que se proceda al desarme de las tropas de Berlín.

El cónsul general de Francia en Maguncia, ha recibido la orden de marchar a Stuttgart con objeto de estar cerca del Gobierno regular para seguir el curso de los acontecimientos.

La huelga general en Berlín toma proporciones alarmantes.

Toda la ciudad se halla sin gas desde ayer.

No funciona ningún medio de transportes y la población cada vez está más excitada.

Los restaurantes y los salones de comidas están cerrados.

### Sangrientos encuentros.—El coronel Baues y el general Ludendorff pesimistas.—Llamamiento a los veteranos.—El servicio de trenes interrumpido.

Durante toda la tarde se libraron sangrientos encuentros entre los obreros y los militares.

El coronel Baues y el general Ludendorff que han asistido a las deliberaciones del Gobierno de Kapp, ven cada vez la situación con mayor pesimismo.

No confían en la guardia de Seguridad.

Se ha dirigido un llamamiento a todos los veteranos de la reserva que residen en Berlín para que se incorporen al Ejército.

Los servicios de los trenes están completamente interrumpidos, no llegando a Berlín ningún tren para el abastecimiento de la ciudad.

Los comunistas dueños del telégrafo. Combate con las tropas.—Cincuenta muertos.

Los elementos comunistas que habían ocupado los edificios de telégrafos de Berlín, sostuvieron un

sangriento combate con las tropas del Reichswehr, reconquistando éstos los edificios.

Se recogieron cincuenta muertos y doscientos heridos.

### Combate entre las tropas del Báltico y la guarnición de Hamburgo.

Una división de las tropas del Báltico intentó entrar en Hamburgo, pero las tropas acantonadas en la ciudad se opusieron, registrándose numerosos muertos y heridos de ambos bandos.

### El nuevo Gobierno de Baviera.—Se restablece la normalidad.

El nuevo Gabinete de Baviera lo presidirá el Dr. Wein.

Hoy ha funcionado en Munich la fábrica de gas y corrieron las fuentes.

También reanudaron el trabajo los tranvías.

### Detención de un periodista.—La falta de carbón.

Asegúrase que ha sido detenido el periodista Maximiliano Harden, en Viena.

—Todos los trenes de viajeros se suspenderán desde el día 19 por falta de carbón.

### Las patrullas militares atacadas por el pueblo.—Explosión de una granada ante el cuartel general.—Desórdenes en varias poblaciones.

Anoche ocurrieron sangrientos choques en diversos distritos de la capital, donde las patrullas del Ejército fueron atacadas por la multitud, teniendo que hacer las tropas uso de las ametralladoras.

Se ha registrado un crecido número de muertos y heridos, especialmente entre las gentes del pueblo.

Ha explotado una granada, que fué colocada ignorándose por quién delante del edificio donde el general Lutwitz ha instalado su cuartel general.

No se registró ninguna víctima.

Se han recibido noticias, dando cuenta de haberse desarrollado graves y sangrientos sucesos en diversas ciudades del Imperio.

En Dresde y Charlotenburg, las tropas se defendieron utilizando los autos blindados.

En Brandeburg se han producido también desórdenes al entrar las tropas procedentes de Postdam, resultando algunos muertos.

En Treveris, la huelga es completa y se espera la proclamación de la república de los soviets.

### Los obreros dueños del poder en Chemnitz.—Serios incidentes entre las tropas y los amigos de Bauer.—Proclamaciones de los soviets.

En Chemnitz, los obreros se han adueñado del poder ocupando los edificios públicos.

Se ha constituido un comité provisional, integrado por elementos de diversos partidos.

Los soldados burgueses han sido desarmados, ocupando los comunistas todas las dependencias oficiales.

En Dortrech se han registrado serios incidentes, donde tanto las tropas como los afectos a Bauer, utilizaron las armas.

Los trabajadores, se han adueñado de las ciudades de Francfort y de las de Hannover.

También en Rosleff y Essen ha sido proclamado el gobierno de los Soviets.

### Proclama del Gobierno de Bauer.

Anuncian de Dresde que el Gobierno de Bauer, en la proclama dirigida al pueblo alemán, declara que abandonó Berlín para evitar la efusión de sangre.

Provisionalmente ha establecido en Dresde su residencia, siendo este Gobierno el único capacitado para dar órdenes y firmar decretos.

Los soldados deben obedecer la Constitución y someterse al Gobierno del Imperio.

El pueblo está condenado al hambre más angustiosa, si los disturbios paralizasen la vida de los negocios y hacen desaparecer la confianza del extranjero.

Firman la proclama Ebert y todos los ministros del gobierno del Imperio.

La huelga general en Alemania.—Solidaridad de los funcionarios.—Las tropas bávaras no obedecen las órdenes de Kapp.—Generales que dimiten.

La Unión general de ferroviarios, de acuerdo con los sindicatos de to-

da Alemania, ha dado la orden de que cesen completamente en el trabajo.

También la unión de funcionarios se ha solidarizado con los obreros.

—Comunican de Munich, que las tropas puesta a disposición del Gobierno bávaro, se han negado a obedecer las órdenes procedentes del general Lutwitz.

Numerosos generales han dimitido para no servir al Gobierno de Kapp, ni violar el juramento que hicieron a la Constitución republicana.

### PARIS

### Las medidas adoptadas en Amerongen.—Declaraciones del general Castelnau, sobre el golpe de Estado alemán.—Voto de confianza al mariscal Foch y al almirante Beatty.

El ministro de Negocios extranjeros de Holanda, entró al embajador francés en el Haya de las medidas adoptadas en Amerongen, para vigilar a Guillermo II.

Hablando sobre el golpe de Estado de Alemania, el general Castelnau, ha declarado que en el fondo se debe comprender que los asuntos interiores de Alemania no tienen ninguna influencia sobre las relaciones exteriores de Alemania.

La única preocupación del anterior gobierno era eludir la ejecución del Tratado de Paz y el nuevo gobierno tendrá la misma preocupación y tendencias.

Alemania es la misma de siempre, aun después de la paz de Versalles.

Parece ser que el Consejo Supremo aliado ha dado un voto de confianza al mariscal Foch y al almirante Beatty para que adopten las medidas que estimen necesarias, en vista de la presente situación.

El ministerio de la Guerra del Gobierno británico considera conveniente el envío de refuerzos al Rhin, en el caso de no ejecutarse el tratado de Versalles.

### Localidades alemanas en poder de los comunistas.—Libertad de detenidos. Ministros excarcelados.—La república Rhenana.

Dícese que en determinadas localidades alemanas ha caído el poder en manos de los comunistas y socialistas.

Asegúrase que Falkenhaim ha tomado la dirección de los asuntos de la Cancillería.

La proclama publicada por el canciller Kapp, señala la pena de muerte contra los promovedores de los movimientos huelguistas.

Ha reclamado el canciller que sean libertados todos los detenidos, especialmente Scheiffer, ministro de Justicia y Caucher, director ministerial.

Los partidos de la derecha, parecen dispuestos a apoyar al nuevo Gobierno aunque sin aprobar el golpe de Estado que ha realizado.

El último domingo se proclamó la independencia de la república Rhenana, cuya independencia ha sido reconocida por Francia.

RIVERA.

## Cotizaciones de valores y cambios en el Banco Mercantil de esta plaza.

DEUDAS DEL ESTADO		Com. Ven.	ta.
Interior 4% (Títulos) serie E. F. ....	14-60	74-40	
Id. — — — — — D. E. F. ....	75-10	74-40	
Id. — — — — — A. B. O. ....	74-60	74-40	
Id. — — — — — (Carpetas) — — — — —	74-60	74-40	
Exterior 4% est. — — — — —	85-40	85-10	
Id. — — — — — A. B. O. ....	85-80	85-10	
Amortizable 4% — — — — —	88-80	88-25	
Id. — — — — — D. E. F. ....	88-40	88-25	
Id. — — — — — A. B. O. ....	88-40	88-25	
Id. — — — — — (1917) — — — — —	85-40	85-10	
Id. — — — — — A. B. O. ....	85-40	85-10	

## MAQUINARIA ACEITERA

Viuda e Hijos de Balbontin (Sevilla). Fábricas para extracción del aceite de orujo por el sulfuro. Motores y maquinaria eléctrica.

Pedir presupuestos a Rodríguez y Pardo.

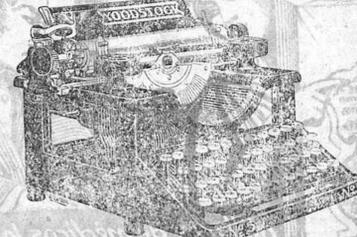
Madrid: Magdalena, 38, pral. Sevilla: Góles, 21, tercero.

## Maquinas de escribir WOODSTOCK

Construcción irreproachable -- Escritura clara y limpia

Ocho días de ensayo gratis - Se admite su devolución

- Ventas a plazos y al contado.
- Aparatos fotográficos
- Gemelos prismáticos
- Bureaux americanos
- Máquinas parlantes
- Escopetas de caza



Ventas a plazos y al contado. PRECOS: Pesetas 800 al contado - Pesetas 960 con 32 meses de crédito, a 30 pesetas mensuales.

Sociedad Hispano-Americana. S. Sebastián Representante en Salamanca: D. Luis Domínguez Santos. Número 2, Marqueea de Almerza, número 2

dos los concursantes a la misma, por el orden siguiente: Número uno, D. Martín Rodríguez; número dos, D. Bautista Valverde; número tres, D. Félix Granado, y número cuatro, D. Tomás Lozano.

Nuestra más cordial enhorabuena a don Martín Rodríguez por el éxito obtenido, al que deseamos mucha suerte en su nuevo y difícil cargo.

### Jabón Zotal.

Sin rival para la higiene en el baño y tocador.

### Dr. Sandoval.

Curaciones de los aparatos respiratorio y digestivo. DOCTOR RIESCO, 25.

### Consulta: DE ONCE A DOS

Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Nutricional.

### EL 606 Y EL 914

los indican los médicos especialistas en enfermedades secretas y vías urinarias D. Ramón Acedo, con treinta y tres años de práctica, y el Dr. Francisco López Muelledes. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7, Salamanca.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

### DR. INFANTE

Doctor Riesco, 53, duplicado.

### DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía. CONSULTA DE 11 A 1 Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

### Pérdida

de